



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2020
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2020
MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL DEL ESTADO DE MÉXICO
DEPENDENCIA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. MARCOS ÁLVAREZ PÉREZ

Fecha de Elaboración: 28 DE OCTUBRE 2020

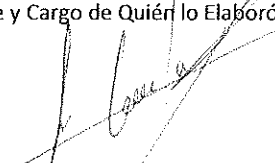
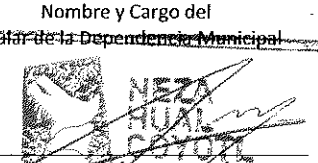

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 DE OCTUBRE 2020

Total de propuestas de la Dependencia Municipal: UNO

Número de prioritarias para 2020 UNO

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación	Resultado de la consulta pública (Plazo mínimo 20 días naturales)
	nueva	Modif.	Act					
SHA/001/2021			x	Tener actualizada la normatividad en el manual de procedimientos	La actualización la normatividad de los procedimientos de cada uno de los trámites, para garantizar el buen funcionamiento y dar respuesta a la ciudadanía en sus peticiones	Homologar lo establecido en el programa anual de mejora regulatoria, con el manual de procedimientos y las cédulas RETYS Y REMTYS, ya que es una herramienta de orientación, conductor y regulador de los tramites de esta dependencia.	31 /Marzo/2021	Sin observaciones

Observaciones: Es continuación de agenda regulatoria Noviembre 2019. Se alcanzó un 50%, ya que se encuentra en aprobación los manuales de procedimientos del H. Ayuntamiento.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. FLORENTINO CASAOS DE LA ROSA ENLACE INTERNO DE LA MEJORA REGULATORIA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>LIC. MARCOS ÁLVAREZ PÉREZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Secretaría del Ayuntamiento Nezahualcoyotl</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>CONSORCIO BENITO OSORIO ROMERO COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	---	--